

99192

12 D



99192

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON ANTONIO AGUILAR PALACIOS y DON JUAN MARTINEZ MORENO, con
residencia en Madrid, calle Evaristo San Miguel nº 8,

p o r

«UNA MAQUINA PARA CORTAR PATATAS Y FRUTOS ANALOGOS».-

Inventores: Los solicitantes, ambos de nacionalidad es-
pañola.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El nuevo modelo de máquina para cortar patatas y frutos análogos que vamos a describir, puede proporcionar un corte rápido y perfecto y en diferentes formas de la patata o el fruto que se desee, por medio de un procedimiento sencillo y práctico como se verá más adelante.

15

El dibujo que se adjunta, representa un vista esquemática seccional de costado de la máquina objeto de esta descripción. Observando este dibujo puede verse, que la máquina se compone esencialmente de un carro "A", provisto de dos cuchillas "B" y "C", de las cuales la primera servirá para cortar la patata en sentido vertical y la segunda en sentido horizontal. El carro referido es puesto en movimiento por la vuela "H", la cual se acciona por el volante "D". La letra "G" indica el soporte, provisto de cuatro cojinetes a bolas, por donde discurre el carro "A". Con la letra "E" se señala la tolva, con su embolo de presión, accionado por una palanca. Todo este conjunto se apoya sobre cuatro patas, que le sirven de base.

20

25

30

La máquina a que nos referimos se compone, por tanto, de una bancada, sobre la cual una tolva vierte el fruto que se ha de cortar, el cual es empujado a través de la misma por un émbolo, manejado a mano con una palanca, efectuándose el corte por medio de un juego de cuchillas montado sobre una pieza susceptible de un movimiento de traslación debajo de



35 la tolva, produciéndose este movimiento mediante un volante situado a un lado de la máquina y accionado a mano o por motor que mueve una biela, uno de cuyos extremos está articulado a un extremo de la pieza soporte de las cuchillas referidas. De estas dos cuchillas, una efectúa el corte horizontal del fruto, como se ha dicho y la otra, cuyo filo forma ángulo en relación con el de la cuchilla anterior, efectúa el corte vertical.

40 La máquina puede ser provista de varias cuchillas, las cuales efectuarían simultáneamente varios cortes, consiguiéndose así la clase de cortado o picado que se desee.

45 De lo anterior se deduce, la gran ventaja, en ahorro de tiempo y esfuerzo, que puede obtenerse del empleo de la máquina que hemos descrito, siendo, además, su funcionamiento muy sencillo y fácil su manejo.

50 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el MODELO de UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- Una máquina para cortar patatas y frutos análogos, caracterizada porque se compone de una bancada sobre la cual una tolva, vierte el fruto que se ha de cortar, el cual es empujado a través de la tolva por un émbolo, manejado a mano con una palanca, efectuándose el corte por medio de un juego de cuchillas montado sobre una pieza susceptible de un movimiento de traslación debajo de la tolva, produciéndose este

60

29792



113

movimiento mediante un volante situado a un lado de la máquina y accionado a mano o por motor, que mueve una biela, uno de cuyos extremos está articulado en un ángulo de la pieza soporte de las cuchillas referidas.

65

2ª.- Una máquina para cortar patatas y frutos análogos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque de las cuchillas mencionadas, una de ellas, de filo inclinado, efectúa el corte horizontal del fruto y la otra, cuyo filo forma ángulo con la primera, efectúa el corte vertical, siendo posible proveer a la máquina de varias cuchillas para conseguir simultáneamente varios cortes, todo ello según queda detalladamente explicado y representado en el dibujo.

70

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "UNA MAQUINA PARA CORTAR PATATAS Y FRUTOS ANALOGOS".-

75

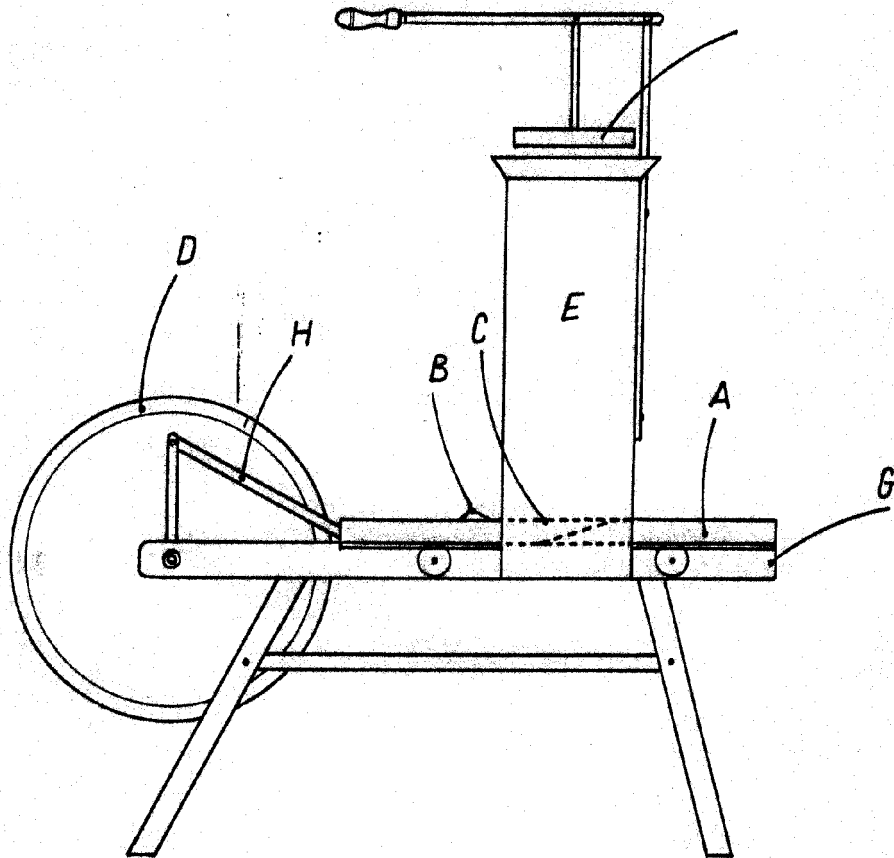
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

80

Madrid 13 de Diciembre de 1951.

ALFONSO UNGRIA,

99192



ESCALA VARIABLE
MADRID, 13 DE ABRIL DE 1951
DIPONSO UNICO